



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
ESCUELA PROFESIONAL CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

TRABAJO SUFICIENCIA PROFESIONAL

**“LA APLICACION DE LA NIC 2 Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS DE
RESULTADO DE LA EMPRESA DATA IMPULSE SAC DEL AÑO 2019”**

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

BACH. JACCO IMATA JUAN NESTOR

ASESOR

MGR. CPCC. ANGEL LLERENA CONCHA

TACNA, MAYO, 2020

DEDICATORIA

A Dios, porque ha estado conmigo en cada paso que he
dado, cuidándome y dándome fortaleza para continuar.

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han
velado por mi bienestar y educación, siendo
mi apoyo en todo momento.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todos mis profesores por brindarme su conocimientos, experiencia y paciencia que ha logrado en mi terminar mis estudios con éxito.

INTRODUCCION

La situación financiera de una empresa por lo general si no es decir casi siempre esta compuesta por una partida de existencias, ya sean mercaderías o materiales o insumos para producir un bien, estos son un elemento fundamental para la operatividad y funcionamiento de la empresa, la función que estas cumplen dentro de la empresa dependen del giro de la misma, por tanto la administración control y gestión de inventarios es muy importante para el correcto funcionamiento de los procesos económicos de la empresa, dentro del proceso de administración de los mismo la contabilidad surge como principal fuente de criterios no solo del control si no de la valorización y medición de las existencias, un inadecuado método de valuaciones de las existencias podría cubrir muchos errores en tomas de decisión, la actualización de los valores de las existencias que fluctúan en el tiempo por causa ajenas a su naturaleza como la tecnologías y las temporadas son la principal causa de la pérdida o ganancia en su valor por eso es importante que las mismas sean reconocidas debidamente para que sean visibles en un análisis financiero para que esta sea un medio de información confiable y oportuno.

RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo es determinar cómo incide la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 2 – Inventarios en los estados financieros del periodo 2019 de la empresa Data Impulse S.A.C. sabiendo que la misma confirma la aplicación de las normas, pero en la revisión hecha se observa que no se practica de manera íntegra.

El trabajo consta de dos capítulos el primero contiene los conceptos necesarios para poder entender el presente trabajo definiendo lo que es inventarios tipos de inventario como así también los métodos de valuación y criterios que se deben tener en consideración para poder reconocerlos como gasto

En el segundo capítulo observaremos directamente la aplicación de la norma en la situación financiera de la empresa Data Impulse S.A.C. y cuantificando los ajustes que deben hacerse como también se desarrolla el tratamiento contable y tributario que este ajuste devenga determinando que el reconocimiento que la desvalorización de inventarios incide en los estados financieros de la empresa.

INDICE DE CONTENIDO

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
INTRODUCCION	IV
RESUMEN	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
CAPITULO I	1
MARCO TEORICO	1
1.1. Normas Internaciones de Contabilidad	1
1.2. NIC 2 Inventarios	4
1.2.1. Objetivo	5
1.2.2. Alcance	5
1.2.3. Definición de Inventario	6
1.2.4. Medición	7
1.2.5. Cálculo del Costo	11
1.2.6. Reconocimiento de Gasto	16
1.3. Estados Financieros	17
1.3.1. Estado de Situación Financiera	25
1.3.2. Estado de Resultados	28
1.4. Desvalorización de Existencias	29
1.4.1. Mermas	30
1.4.2. Desmedros	33
1.5. Criterio Tributario	34
1.5.1. Diferencias temporarias originadas por las existencias	34
1.5.2. Reintegro del Crédito Fiscal	36
1.5.3. Normas y Jurisprudencia	37
CAPITULO II	40
ASPECTO CONTABLE Y TRIBUTARIO	40

2.1. Planteamiento de Caso de Estudio	40
2.1.1. Reseña de la Empresa	40
2.1.2. Teoría Contable	40
2.1.3. Desarrollo del Caso.....	42
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFIA	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estado de Situación Financiera Previo 2019	43
Tabla 2 Estado de Resultados Previo 2019	44
Tabla 3 Reporte de Stock de Inventarios	45
Tabla 4 Detalle de Inventarios	46
Tabla 5 Detalle de Desvalorización de Existencia	46
Tabla 6 Asiento de Desvalorización	47
Tabla 7 Detalle de Activo Diferido	48
Tabla 8 Registro Contable Activo Diferido	48
Tabla 9 Situación Financiera con desvalorización	49
Tabla 10 Estado de Resultados son desvalorización	50
Tabla 11 Análisis Financieros de ajuste	51

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1. Normas Internaciones de Contabilidad

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) han sido emitidas por el Comité Internacional de Normas Contables (IASC) entre 1997 y el 2001, muchas de las normas han sido modificadas, mejoradas y reemplazadas de las 41 Normas Internacionales de Contabilidad emitidas.

Estas normas han sido producto de esfuerzos de diferentes entidades financieras, educativas y profesionales del área contable a nivel mundial, a fin de estandarizar la información presentada en los estados financieros. El objetivo de las NIC es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa de una manera estándar para los países que se acojan a ellas, pues la uniformidad en los informes financieros de las empresas que operan en diferentes países es totalmente necesaria, ya que las normas contables estándares permiten a inversores, analistas y otros usuarios comparar sus informes financieros con rapidez.

En el Anexo 1 se detallan los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que son procedimientos y normas necesarias para establecer la contabilidad práctica aceptada en un preciso momento.

El alcance y autoridad de las Normas Internacionales de Contabilidad se estipula en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que señala el siguiente requerimiento: Toda empresa cuyos estados financieros cumplan con las normas efectuará, dentro de las notas, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento. En los estados financieros no se declarará que se cumplen con las normas, a menos que aquellos cumplan con todos los requisitos de la misma. Las Normas Internacionales de Contabilidad que se encuentran vigentes en el Perú en el mes de enero 2020 según la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N°003-2019-EF/30.

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- NIC 10 Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
- NIC 19 Beneficios a los Empleados
- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NIC 23 Costos por Préstamos
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
- NIC 27 Estados Financieros Separados
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- NIC 33 Ganancias por Acción
- NIC 34 Información Financiera Intermedia
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
- NIC 38 Activos intangibles
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIC 40 Propiedades de Inversión
- NIC 41 Agricultura

1.2. NIC 2 Inventarios

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) adoptó la NIC 2 Inventarios, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en diciembre de 1993. La NIC 2 Inventarios reemplazó a la NIC 2 Valoración y Presentación de Inventarios en el Contexto del Sistema de Costo Histórico (originalmente emitida en octubre de 1975).

En diciembre de 2003 el Consejo emitió una NIC 2 revisada como parte de su agenda inicial de proyectos técnicos. La NIC 2 revisada también incorporó las guías contenidas en una Interpretación relacionada (SIC-1 Uniformidad—Diferentes Fórmulas para el Cálculo del Costo de los Inventarios).

Otras Normas han realizado modificaciones consiguientes de menor importancia a la NIC 2. Estas incluyen la NIIF 13 Medición del Valor Razonable (emitida en mayo de 2011), la NIIF 9 Instrumentos Financieros (Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39) (emitida en noviembre de 2013), NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (emitida en mayo de 2014), NIIF 9 Instrumentos Financieros (emitida en julio de 2014) y NIIF 16 Arrendamientos (emitida en enero de 2016).

1.2.1. Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

1.2.2. Alcance

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- Los instrumentos financieros (véanse las NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y NIIF 9 Instrumentos Financieros).
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41 Agricultura)

Esta Norma no es de aplicación en la medición de los inventarios mantenidos por:

- Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección, de minerales y de productos minerales, siempre que sean medidos por su valor neto realizable, de acuerdo con prácticas bien consolidadas en esos sectores industriales. En el caso de que esos inventarios se midan al valor neto realizable, los cambios en este valor se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.
- Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, siempre que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta. En el caso de que esos inventarios se lleven al valor razonable menos costos de venta, los cambios en el importe del valor razonable menos costos de venta se reconocerán en el resultado del periodo en que se produzcan dichos cambios.

1.2.3. Definición de Inventario

Los inventarios son activos que:

- Son poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- Esten en proceso de producción con vistas a esa venta
- en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

- Entre los inventarios también se incluyen los bienes comprados y almacenados para su reventa, entre los que se encuentran, por ejemplo, las mercaderías adquiridas por un minorista para su reventa a sus clientes, y también los terrenos u otras propiedades de inversión que se tienen para ser vendidos a terceros. También son inventarios los productos terminados o en curso de fabricación mantenidos por la entidad, así como los materiales y suministros que serán usados en el proceso productivo. Los costos incurridos para cumplir un contrato con un cliente que no dan lugar a inventarios (o activos dentro del alcance de otra Norma) se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

1.2.4. Medición

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de

las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- Costo de Transformación: Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Capacidad normal es la

producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

El costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción. El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá el costo total entre los productos utilizando bases uniformes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de ventas relativo de cada

producto ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a poder identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este es el caso, se miden frecuentemente al valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

- Otros Costos: Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción
- los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior

- los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- los costos de venta

En la NIC 23 Costos por Préstamos, se identifican las limitadas circunstancias en las que los costos financieros se incluyen en el costo de los inventarios.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

1.2.5. Cálculo del Costo

Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizadas por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlas se aproxime al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor para la medición de inventarios cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de cálculo de costos. Cuando se emplea este método, el costo de los inventarios se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio de venta original. A menudo se utiliza un porcentaje promedio para cada sección o departamento comercial.

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

La identificación específica del costo significa que cada tipo de costo concreto se distribuye entre ciertas partidas identificadas dentro de los inventarios. Este es el tratamiento adecuado para los productos que se segregan para un proyecto específico, con independencia de que hayan sido comprados o producidos. Sin embargo, la identificación específica de costos resultará inadecuada cuando, en los inventarios, haya un gran número de productos que sean habitualmente intercambiables. En estas circunstancias, el método para seleccionar qué productos individuales van

a permanecer en la existencia final, podría ser usado para obtener efectos predeterminados en el resultado del periodo.

El costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 23, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

Por ejemplo, dentro de la misma entidad, los inventarios utilizados en un segmento de operación pueden tener un uso diferente del que se da al mismo tipo de inventarios, en otro segmento de operación. Sin perjuicio de lo anterior, la diferencia en la ubicación geográfica de los inventarios (o en las reglas fiscales correspondientes) no es, por sí misma, motivo suficiente para justificar el uso de fórmulas de costo diferentes.

La fórmula FIFO asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza el método o fórmula del costo promedio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. El promedio puede

calcularse periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Generalmente, la rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula para cada partida de los inventarios. En algunas circunstancias, sin embargo, puede resultar apropiado agrupar partidas similares o relacionadas. Este puede ser el caso de las partidas de inventarios relacionados con la misma línea de productos, que tienen propósitos o usos finales similares, se producen y venden en la misma área geográfica y no pueden ser, por razones prácticas, evaluados separadamente de otras partidas de la misma línea. No es apropiado realizar las rebajas a partir de partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios, por ejemplo, sobre la totalidad de los productos terminados, o sobre todos los inventarios en un segmento de operación determinado.

Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas,

acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.

Al hacer las estimaciones del valor neto realizable se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los inventarios. Por ejemplo, el valor neto realizable del importe de inventarios que se tienen para cumplir con los contratos de venta, o de prestación de servicios, se basa en el precio que figura en el contrato. Si los contratos de ventas son por una cantidad inferior a la reflejada en inventarios, el valor neto realizable del exceso se determina sobre la base de los precios generales de venta. Pueden aparecer provisiones o pasivos contingentes por contratos de venta firmes que excedan las cantidades de productos en existencia, o bien de productos que vayan a obtenerse por contratos de compra firmes. Estas provisiones o pasivos contingentes se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja del inventario hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia

de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencia que se lleva al valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta está todavía en inventario de un periodo posterior y su precio de venta se ha incrementado.

1.2.6. Reconocimiento de Gasto

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar. Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo, los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios asignados a otros activos de esta manera, se reconocerá como gasto a lo largo de la vida útil de los mismos.

1.3. Estados Financieros

El análisis Económico Financiero se basa en la utilización de fuentes de información que aportan datos sobre el pasado y el presente de una empresa, permitiendo hacer previsiones sobre el futuro de la misma, esta fuente de información son los Estados Financieros.

La fecha de formulación de los Estados Financieros es un factor importante para su examen y su consiguiente interpretación. Generalmente se elige como ejercicio anual el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre, pero en la actualidad estos son revisados mensualmente.

Varios autores definen a estados financieros a su estilo, tales como:

Según la Accid -Asociación de unión de profesionales y académicos (2005) Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad:

- Activos

- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos y Gastos
- Aportaciones de propietarios
- Flujos de Efectivo

Según Arturo Morales Castro (2005) Los Estados financieros son los que presentan los recursos generados o utilidades en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado, su objetivo son proveer información acerca de la posición financiera, operación y cambios en la misma, útil para una gran variedad de usuarios en la toma de decisiones de índole económica

Para Palomino (2010) Los estados financieros son los documentos cuyo fin es proporcionar información de la situación financiera de la empresa para apoyar en la toma de decisiones. Muestra la situación financiera de una entidad económica en una fecha determinada, se prepara de acuerdo con normas, principios y reglas establecidas por la contabilidad

Los Estados Financieros sirven para tomar decisiones de inversión y crédito lo que sugiere conocer la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y rentabilidad, conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento, de la empresa, su estabilidad y rentabilidad, conocer el origen y las

características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento, evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad de crear fondos y formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

De lo expuesto anteriormente se infiere la importancia que reviste el Análisis e interpretación de los Estados Financieros, ya que el analista elabora una predicción sobre el valor asociado a una determinada asignación de recursos actual o potencial (inversión, crédito, etc.) fundamentada en la estimación del riesgo y los rendimientos futuros asociados a ella (dividendos, plusvalías, intereses, etc), con el fin de reducir al máximo la incertidumbre a la que se encuentra expuesto el decisor, esto es, maximizar su rentabilidad para un determinado nivel de riesgo o minimizar el riesgo al que habrá de exponerse.

Los objetivos de los estados financieros son:

- Presentar razonablemente información sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una empresa
- Apoyar a la gerencia en la planeación, organización, dirección y control de los negocios.
- Servir de base para tomar decisiones sobre inversiones y financiamiento.

- Representar una herramienta para evaluar la gestión de la gerencia y la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo.
- Permitir el control sobre las operaciones que realiza la empresa.
- Ser una base para guiar la política de la gerencia y de los accionistas en materia societaria.

Según Zans (2009) las cualidades de los estados financieros lógicamente, la información que se presenta en los estados financieros debe cumplir ciertos requisitos para ser útil y confiable. Reglamento de información financiera de CONASEV, en armonía con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, nos ilustra al respecto. Veamos lo que nos dice este reglamento:

- **Comprensibilidad**

Debiendo ser la información clara y entendible por usuarios con conocimiento razonable sobre negocios y actividades económicas. 2. Relevancia, con información útil, oportuna y de fácil acceso en el proceso de toma de decisiones de los usuarios que no estén en posición de obtener información a la medida de sus necesidades. La información es relevante cuando incluye en las decisiones económicas de los usuarios al

asistirlos en la evaluación de eventos presentes, pasados o futuros, o confirmando o corrigiendo sus evaluaciones pasadas.

- **Confiabilidad**

para lo cual la información debe ser: a) Fidedigna, que represente de modo razonable los resultados y la situación financiera de la empresa, siendo posible su confirmación mediante demostraciones que la acreditan y confirman. b) Presentada reflejando la sustancia y realidad económica de las transacciones y otros eventos económicos, independientemente de su forma legal. c) Neutral u Objetiva, es decir, libre de error significativo, parcialidad por subordinación a condiciones particulares de la empresa. d) Prudente, es decir, cuando existe incertidumbre para estimar los efectos de ciertos eventos y circunstancias, debe optarse por la alternativa que tenga menos probabilidades de sobre estimar los activos y los ingresos, y de subestimar los pasivos y los gastos. e) Completa, debiendo informar todo aquello que es significativo y necesario para comprender, evaluar e interpretar correctamente la situación financiera de la empresa, los cambios que esta hubiera experimentado, los recursos de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivo.

- **Comparabilidad**

la información de una empresa es comparable a largo del tiempo, lo cual se logra a través de la preparación de los estados financieros sobre la base uniforme.

Para Palomino (2010) La finalidad de los estados financieros son los siguientes:

- **Como herramienta**

Es una herramienta exclusivamente informativa que se utiliza para facilitar el proceso administrativo y la toma de decisiones internas y externas por los diferentes usuarios.

Es una herramienta que contribuye en la toma de decisiones de las empresas no hacerlo, los ejecutivos o dueños de negocios, estarían cometiendo un grave error.

Es una herramienta fundamental para el manejo de la administración de la organización, en función del establecimiento de políticas para alcanzar las metas y objetivos comerciales

- **Económico Financiero**

Permite reflejar el movimiento económico y financiero de una empresa.

Proporcionan una información útil que les permite operar con eficacia ante cual consideración es necesaria tener un registro de los acontecimientos históricos, en otras palabras, desarrollar la contabilidad en moneda nacional con la finalidad de proporcionar información financiera de la empresa para terceras personas.

La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultante de operaciones y cambios en una empresa.

Para Zevallos (2010) Los estados financieros representan una fuente de información, la carta de presentación de una empresa, por lo tanto, es importante para las empresas, empresas u organismos que tengan que ver con el resultado económico y financiero del negocio. Así los usuarios de la información constituyen el soporte fundamental para la existencia de la empresa de la empresa tratando de encontrar en los estados financieros la solvencia y rentabilidad, si el capital de trabajo es adecuado o si se justifica el capital invertido según las utilidades obtenidas etc. Se clasifica en:

- **Accionistas:**

Poseedores del capital, harán uso de los “EE.FF”. porque a través de ellos conocerán la verdadera situación económica y financiera de su negocio, así como los dividendos a repartir.

- **Proveedores:**

Al proveer un bien o servicio a una empresa prefieren conocer antes, mediante los EE.FF. su solvencia económica para así conocerle el crédito solicitado.

- **Acreedores:**

Les es importante los EE.FF. de la empresa por que a través de ellos podrán conocer a quien les van a conceder el crédito solicitado.

- **El Estado:**

Interviene en la empresa mediante el asesoramiento y fiscalización. Este último punto lo realiza mediante la obtención de impuestos, contribuciones y otros tributos a cargo de la empresa.

- **Los trabajadores:**

Son la parte intelectual o manual de la empresa. Los EE.FF. les son importantes por dos razones: } Proteger su trabajo, contribuyendo al desarrollo económico y financiero de la empresa; y } Solicitar aumento de sueldo y salario si las circunstancias lo ameritan. Pues bien veamos cada uno de los 4 Estados Financieros en forma teórica y práctica mediante el desarrollo conceptual y monográfico, para ello haremos uso de

la hoja de trabajo (Balance de Comprobación) para la formulación de los mismos.

Según la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, el termino Estados Financieros abarca Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros. Los estados Financieros básicos para el análisis financiero son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados y otro resultado integral del periodo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

1.3.1. Estado de Situación Financiera

Conocido anteriormente como Balance General, constituye el documento económico financiero por excelencia, el cual debe reflejar fielmente la situación estática de la entidad en un momento determinado.

Se entiende por situación financiera, al diagnóstico realizado de una empresa, evaluando algunas variables contables (liquidez, solvencia y rentabilidad), que permiten medir el desempeño de una compañía, con el fin de tomar decisiones enfocadas a la resolución de problemas. .En el marco conceptual para la información financiera preparada por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad, se define situación financiera como los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una

entidad. Los elementos relacionados con la medición de la situación financiera son los activos, pasivos y el patrimonio de la entidad que informa. Son los estados financieros los que proporcionan información sobre la situación financiera y económica de una empresa. Brindan, además, información sobre los efectos de las transacciones y otros sucesos. (International Accounting Standards Board-IASB, 2010).

El estado de situación financiera conocido como balance general, proporciona información sobre los recursos que tiene la empresa para operar, los cuales son conocidos como activos; las deudas y compromisos que tiene y que debe cumplir, denominados pasivos; y la inversión que tienen los accionistas en la empresa, incluyendo las utilidades no distribuidas, conocido como patrimonio. El Estado de situación financiera es preparado a una fecha determinada, que por lo general coincide con la fecha de cierre del periodo.

Una empresa puede estar bien económicamente, pero mal financieramente. Lo económico principalmente depende de la cantidad de recursos propios que posee (Patrimonio neto). También se refiere a los resultados obtenidos en el último ejercicio o en los últimos ejercicios. En cambio, lo financiero depende, básicamente, de la capacidad de pago que tenga. Si una empresa tiene un patrimonio neto muy grande, pero poca liquidez (poco dinero y otros medios de pago) y debe cancelar urgentemente deudas considerables, puede estar en buena situación económica pero indudablemente no está en buena situación financiera.

Igualmente, una empresa podría estar mal económicamente (patrimonio neto reducido y/o pérdidas acumuladas) pero bien financieramente (gran cantidad de dinero y otros medios de pago). Todo esto se determina, justamente, analizando el balance general. Aunque, en verdad, para que el análisis de una empresa sea suficiente, junto con el balance debemos analizar también los otros estados, fundamentalmente el estado de ganancias y pérdidas

Objetivos del análisis del Estado de Situación Financiera:

Meza (2007) señala lo siguiente: El análisis del Balance o del patrimonio de la empresa es el primer paso del análisis de estados financieros y permite evaluar aspectos tales como lo siguiente:

- Situación de liquidez o capacidad de pago: ¿Se podría atender los pagos a corto y a largo plazo? La capacidad de pago se denomina también solvencia, que pueda analizarse desde una perspectiva a corto o a largo plazo.
- Endeudamiento: ¿Es correcto el endeudamiento en cuanto a calidad y cantidad?
- Independencia Financiera: ¿Tiene la empresa la suficiente independencia financiera de las entidades de crédito y de otros acreedores?
- Garantía: ¿Tiene las suficientes garantías patrimoniales frente a terceros?

- Capitalización: ¿Está la empresa suficientemente capitalizada?
¿Es correcta la proporción entre capitales propios y deudas?
- Gestión de los activos: ¿Es eficiente la gestión de los activos que invierte la empresa? } Equilibrio Financiero: ¿Está el Balance Suficientemente Equilibrado desde el punto de vista patrimonial y financiero?

1.3.2. Estado de Resultados

El Estado de Resultados (ex Ganancias y Pérdidas) muestra el resultado neto de las operaciones de un ente económico, durante el periodo contable. Sus elementos son: ingresos, costos, los gastos de operación, la utilidad bruta, la pérdida bruta, la utilidad neta y la pérdida del ejercicio. El Estado de Resultados recoge el beneficio o pérdida que obtiene la empresa a lo largo de su ejercicio económico (normalmente de un año).

El Estado de Resultados viene a ser como un contador que se pone a cero a principios de cada ejercicio y que se cierra al final del mismo. El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados están interrelacionados, su nexo principal consiste en la última línea del Estado de Resultados (aquella que recoge el beneficio o pérdida), que también se refleja en el Estado de Situación, incrementando los fondos propios (si fueron beneficios) o disminuyéndolos (si fueron pérdidas).

Según Ferrer (2014) El Estado Financiero denominado de Resultados (ex Ganancias y Pérdidas) tiene por misión exponer el resultado de la gestión desarrollado en el ciclo económico por la empresa. A diferencia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado muestra la acumulación de los ingresos y egresos que han dado al cierre del ejercicio económico la utilidad o pérdida del período; y por ende permite conocer su incidencia en la estructura financiera.

El estado de resultados es considerado como una de las herramientas financieras más importantes para medir la situación económica de una empresa y una guía para la toma de decisiones gerenciales. El estado de Resultados comprende las operaciones que generan los ingresos, los costos y gastos incurridos a lo largo, así como la utilidad o pérdida generada en el ejercicio.

1.4. Desvalorización de Existencias

Según señala Ayala (2009), cuando las existencias pierden valor, se produce una desvalorización de las existencias. Tal pérdida de valor se puede producir por la obsolescencia, la disminución del valor de mercado, daños físicos o pérdida de su calidad. La desvalorización de las existencias ocasiona un efecto financiero, ya que el monto invertido en dicha existencia no podrá ser recuperado por medio de la venta de la mercadería o producto terminado.

Según Muñoz (2011) La desvalorización de existencias se da cuando el valor neto realizable de un producto es inferior a su costo. Al darse esa situación se ajustará el valor de las existencias y la desvalorización será reconocida como un gasto, en una cuenta de ganancias y pérdidas. No obstante, si en el futuro, las causas que motivaron el ajuste de valor de la existencia, hubieran dejado de existir, dicho importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Plan Contable General para Empresas que entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 ha variado la denominación de la cuenta 29, denominada antes en el Plan Contable General Revisado como “Provisión para desvalorización de Existencias”, pasando a ser en la actualidad “Desvalorización de Existencias”. La cuenta 29 “Desvalorización de existencias” agrupa las subcuentas que acumulan las estimaciones para cubrir las desvalorizaciones de las existencias. Es en esta cuenta donde se registra el efecto de la valuación de existencias, al considerar la base de costo o valor neto realizable, el que resulte menor

1.4.1. Mermas

Cuando existe una diferencia entre el saldo de inventario de mercancías con el inventario físico, se conoce como merma de inventarios. Esto sucede por la sustracción del inventario o errores en el registro.

La Real Academia Española en su diccionario define a la merma como la porción de algo que se consume o sustrae naturalmente. La merma es cuando una parte de algo empieza a bajar o disminuirse. Las normas tributarias definen a las mermas como la pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. Las mermas son reconocidas como unas pérdidas cuantitativas, es decir que se pueden medir, pesar, contar, etc., en unidades.

Según Huapaya (2011) el hecho de que una existencia tenga una pérdida cuantitativa, la cual representa una merma, no hace que la existencia sea inútil para la utilización en el proceso productivo o para su comercialización. Es decir, que a pesar de la pérdida física por desaparición o consumo de parte de este producto debido a la naturaleza propia del bien o al proceso a que está sometido, el insumo es igual apto para el proceso de producción o es idóneo aun para la venta.

Es así, que se puede afirmar que la existencia conserva su calidad para ser un producto óptimo, ya que la merma sólo incide en el peso, volumen o cantidad de la existencia, pero no en sus calidad o cualidades. Las mermas son ocasionadas por determinadas características propias de la naturaleza de existencia o del proceso de su fabricación. Por las características propias de la naturaleza de la existencia encontramos, la composición química o tamaño, se pierden físicamente por su sola tenencia. Así también la merma puede originarse no sólo en el proceso

productivo de una existencia, como lo señala el reglamento de la ley del impuesto a la renta, también puede ocurrir mermas en la comercialización de una existencia.

Ante lo señalado, se puede decir que las mermas son deducibles como gasto, cuando se originan por la naturaleza del mismo producto, en su proceso productivo o en su comercialización. Sin embargo, aquellas pérdidas físicas que fueron causadas por factores extraños a la naturaleza del bien o al proceso productivo o comercialización, recibirán un tratamiento de pérdidas extraordinarias deducibles de la renta bruta según las exigencias del inciso d) del artículo 37º de la ley del Impuesto a la Renta.

Cuando se produce una disminución de una existencia originados por terceros, no será considerado merma, de acuerdo a la Resolución del Tribunal Fiscal N°7474-4-2005.

Para que las mermas sean reconocidas como un gasto permitido tributariamente, existe la obligación del contribuyente de acreditar tal merma mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente. Tal informe técnico deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas, en caso de no poderse acreditar las mermas, esto no se aceptarían como gasto tributario. Las mermas de las existencias pueden ocurrir en el proceso de producción o en el proceso de comercialización. En el transporte, almacenamiento,

distribución, producción y venta de estos artículos que afecta su estructura física o en su naturaleza.

Las mermas pueden clasificarse como aquellas que se pueden vender y las que no se pueden vender. Los subproductos, desechos y desperdicios pueden ser vendidos de forma independiente del producto principal, de acuerdo a su naturaleza estos productos mantienen un valor económico recuperable en una futura transacción de venta

1.4.2. Desmedros

En el diccionario de la Real Academia Española, desmedro se define como estropear, menoscabar, poner en inferior condición algo. Las normas tributarias definen a los desmedros como la pérdida cualitativa e irrecuperable del valor de las existencias, haciendo que las existencias pierdan su utilidad para los fines destinados. Es así que con el desmedro la existencia no desaparece sólo se hace inservible, lo que impide su venta, es decir que pierde sus cualidades y calidades por ser bienes dañados, vencidos, defectuosos o que no pasan el control de calidad.

Los desmedros se originan por deterioro de los bienes, por la fecha de caducidad y por obsolescencia originado por avance tecnológico. El desmedro por lo general se origina en la etapa de comercialización, porque se daña, se malogra o expira su fecha, pero también se puede considerar que la existencia calificada como insumo o producto terminado

que pierde sus cualidades, es no apto para participar del proceso productivo, es por ello que también puede darse en el proceso de producción.

Los desmedros al igual que las mermas para ser reconocidas como un gasto deducible deben ser acreditadas mediante la destrucción de las existencias ante notario público o Juez de Paz siempre que comunique a la SUNAT en un plazo no menor de 6 días hábiles anteriores a la fecha en que se llevara a cabo la destrucción de las existencias con desmedro.

Se presentan diferentes supuestos en lo que las existencias sufren desmedro: El deterioro de los bienes, bienes perecederos y el desfase tecnológico.

1.5. Criterio Tributario

1.5.1. Diferencias temporarias originadas por las existencias

Según De Velasco (2013) En muchos casos el tratamiento contable de ciertas operaciones es diferente al tratamiento tributario establecido por la Ley del Impuesto a la Renta, lo cual, según el artículo 33º del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, ocasiona diferencias temporales y diferencias permanentes. Sin embargo, el término señalado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 es el de diferencia temporaria.

La NIC N° 12 indica que las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Es así que las diferencias temporarias pueden ser diferencias temporarias imponibles y diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Las diferencias temporarias deducibles son las que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado. En cuanto a las diferencias temporales y permanentes, tenemos que las diferencias permanentes no serán reconocidas en ningún ejercicio corriente y, por lo tanto, no da lugar al reconocimiento de algún activo o pasivo diferido por el Impuesto a la Renta.

Cabe precisar que en todos los casos que se origine una diferencia temporal, también existe una diferencia temporaria, pero también se originan diferencias temporarias sin que exista una diferencia temporal. Respecto a las diferencias temporarias y que también son temporales originadas por las existencias tenemos la provisión por desvalorización de existencias aplicando el valor neto realizable, la capitalización de intereses (NIC 23).

1.5.2. Reintegro del Crédito Fiscal

Según Alva (2013) El reintegro del crédito fiscal, se refiere a la devolución que se tiene que hacer del IGV que se utilizó como crédito fiscal en una determinada fecha. La figura del reintegro del crédito fiscal se encuentra en el artículo 22º de la Ley del Impuesto General a las Ventas y en el artículo 6º en los numerales 3,4 y 5 del Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas. La obligación de realizar la restitución del crédito fiscal, sucede cuando el crédito fiscal en un inicio fue reconocido como válido y utilizado, pero que posteriormente el fisco exige el reintegro del impuesto.

El tercer párrafo del artículo 22º de la Ley del IGV toma en cuenta el supuesto en el cual ocurra la desaparición, destrucción o pérdida de bienes cuya adquisición generó un crédito fiscal, así como la de los bienes terminado en cuya fabricación se hayan utilizado bienes e insumos cuya adquisición también generó crédito fiscal, determina la pérdida del mismo. Sin embargo la misma norma fija las excepciones de realizar el reintegro del crédito fiscal ante tales situaciones; tenemos así:

- La desaparición, destrucción o pérdida de bienes que se produzcan por caso fortuito o por fuerza mayor.
- La desaparición, destrucción o pérdida de bienes por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente por sus dependientes o terceros.

- La venta de bienes del activo fijo que se encuentra totalmente depreciados.
- Las mermas y desmedros debidamente acreditados.

Es decir que las mermas y los desmedros que no son debidamente acreditados originarían un reintegro del crédito fiscal. No obstante, si las existencias que presentan desmedro y que no fueron destruidos, fueran enajenadas a su valor neto de realización, no procede el reintegro del crédito fiscal

1.5.3. Normas y Jurisprudencia

- **Artículo 37º inciso f) de la Ley del Impuesto a la renta**

Las mermas y desmedros de existencias debidamente acreditados son deducibles para hallar la renta neta.

- **Artículo 21º inciso c) del Reglamento de la ley del Impuesto a la renta**

Define a la merma como la pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionadas por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

- **Resolución del Tribunal Fiscal N° 724-1-1997 (13-04-1997)**

El tribunal fiscal señala que la merma es la evaporación o desaparición de insumos, materias primas o bienes intermedios durante el proceso productivo o comercialización.

- **Informe N° 009-2006-SUNAT/2B0000**

La pérdida física sufrida en productos a granel, que corresponden a condiciones de traslado que afectan los bienes por las características de estos como ocurre con la humedad propia del transporte por vía marítima califica como merma.

- **Resolución del Tribunal Fiscal N° 164-2-2002**

Para los casos de mermas y desmedros, considerados ambos como pérdidas, una referida a la cantidad y otra a la calidad del bien, propia de las actividades ordinarias de las empresas que pueden producirse o no en el curso del ciclo de producción y comercialización de los bienes destinados a la venta o consumo.

- **Artículo 22° de la Ley del Impuesto General a las Ventas**

La desaparición, destrucción o pérdida de bienes cuya adquisición generó un crédito fiscal, así como la de bienes terminados en cuya elaboración se hayan utilizado bienes e insumos cuya adquisición también generó crédito fiscal, determina la pérdida del mismo, 24 para lo cual se realizará un

reintegro del crédito fiscal en la fecha en que corresponda declarar las operaciones que se realicen en el periodo tributario en que se produzcan los hechos que originan el mismo. Se excluye del reintegro a la desaparición, destrucción o pérdida de bienes que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor; la desaparición, destrucción o pérdida de bienes por delitos cometidos en perjuicio del contribuyente por sus dependientes o terceros; las mermas y desmedros debidamente acreditados

CAPITULO II

ASPECTO CONTABLE Y TRIBUTARIO

2.1. Planteamiento de Caso de Estudio

2.1.1. Reseña de la Empresa

La empresa Data Impulsa Sociedad Anónima Cerrada inicio sus actividades el 03 de enero del 2001, tiene como Gerente General al Sr Raúl Enrique Pérez Vílchez identificado con DNI 00402543 cuyo domicilio fiscal está ubicado en Calle Arica Nro. 579 Urb. 579 Villa el Solar distrito de Tacna, departamento de Tacna y provincia de Tacna, tiene el rubro empresarial de la tecnología específicamente a la venta de venta de computadoras, laptops y todo equipo de procesamiento de información

2.1.2. Teoría Contable

La empresa Data Impulse SAC se encuentra clasificada como:

- **Por la Actividad que realiza**

Por la actividad que realiza la empresa Data Impulse SAC se clasifica como una empresa comercial

- **Por su Tamaño**

Acorde al nivel de sus ingresos anuales se clasifica como pequeña empresa. La pequeña empresa tiene ingresos superiores a 150 UIT y menores a 1700 UIT

- **Naturaleza Jurídica**

La Empresa se encuentra jurídicamente establecida como una Sociedad Anónima Cerrada.

- **Régimen tributario**

La empresa se encuentra sujeto al Régimen General del Impuestos a la Renta (Tercera Categoría).

- **Comprobantes de pago que emite**

Puede emitir Factura, boleta de venta, guías de Remisión-Remitente- Liquidación de Compra, Nota de Crédito y Nota de Débito debidamente autorizados

- **Libros y registros contables que lleva**

La empresa lleva registro de compras, registro de ventas y libro diario. Para el control de sus existencias, lleva el Registro de Inventario Permanente Valorizado, conocido antes como Kardex.

2.1.3. Desarrollo del Caso

La empresa Comercial Data Impulse SAC presenta los estados financieros con corte al 31/12/2019, la empresa expresa cumple con la aplicar las Normas de Internacionales de Información Financiera como también las Normas de Internacionales de Contabilidad , en específico como titula el presente trabajo procederemos a verificar la aplicaciones la Normas Internacional de Contabilidad 2 Inventarios, se observa que la empresa usa el método del costeo del promedio ponderado lo cual según lo estipulado en la norma contable y tributaria son aceptados con valides también se verifica que lleva un control interno de la salidas e ingresos de sus inventarios en un Kardex por medio de un sistema informático, al respecto se procedió a solicita los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019 los cuales cabe mencionar aun no fueron aprobados por la gerencia ni declarados a la administración tributaria SUNAT los cuales se expresan como sigue:

Tabla 1
Estado de Situación Financiera Previo 2019

DATA IMPULSE SAC		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2019	2018
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	201,590.00	155,239.00
Cuentas por cobrar Comerciales	19,516.00	12,659.00
Cuentas por cobrar Acc. y Personal	10,330.00	15,480.00
Cuentas por cobrar diversas	27,682.00	
Existencias	203,906.00	152,652.00
Gastos y Servicios Pagados por Anticipado	<u>2,500.00</u>	<u>2,500.00</u>
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	465,524.00	338,530.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto depre.)	<u>85,602.00</u>	<u>89,505.00</u>
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	85,602.00	89,505.00
<u>TOTAL ACTIVO</u>	551,126.00	428,035.00
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar Comerciales	45,693.00	36,701.00
Obligaciones Financieras	35,650.00	65,900.00
Cuentas por pagar diversas	<u>4,532.00</u>	<u>5,690.00</u>
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	85,875.00	108,291.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	0.00	0.00
<u>TOTAL PASIVO</u>	85,875.00	108,291.00
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	175,744.00	175,744.00
Resultados Acumulados	144,000.00	30,888.00
Resultados del Ejercicio	145,507.00	113,112.00
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	465,251.00	319,744.00
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	551,126.00	428,035.00

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2
Estado de Resultados Previo 2019

DATA IMPULSE SAC		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2019	2018
VENTAS NETAS	701,578.00	515,866.00
(-) Costo de ventas	<u>-336,757.00</u>	<u>-242,457.00</u>
UTILIDAD BRUTA	364,821.00	273,409.00
(-) Gastos Administrativos	<u>-138,632.00</u>	<u>-95,693.00</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	226,189.00	177,716.00
Ingresos Financieros	1,609.00	4,596.00
(-) Gastos Financieros	-20,357.00	-21,326.00
Otros Ingresos	-	115.00
(-) Otros Egresos	-1,048.00	-658.00
Ganancia (Pérdida) por enajenación de activos	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADOS ANTES DEL IMTO. A LA RENTA	206,393.00	160,443.00
Impuesto a la Renta 29.5%	-60,886.00	-47,331.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	145,507.00	113,112.00

Fuente : Elaboración Propia

Según las notas proporcionadas de la partida de inventarios al 31 de diciembre del 2020 obedecen la siguiente orden:

Tabla 3
Reporte de Stock de Inventarios

CODIGO	PRODUCTO	MARCA	AÑO	DESCRIPCION	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
LT00100019	LAPTOP	ACER	2018	A315-53-39YX	1,102.50	12	13,230.00
LT00100009	LAPTOP	ASUS	2018	X505ZA-BR1008	1,091.68	15	16,375.20
LT00100012	LAPTOP	ACER	2018	A515-43-R2J9	1,201.56	9	10,814.04
LT00100021	LAPTOP	DELL	2018	JYHT6	1,197.32	7	8,381.24
LT00100022	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD C340	1,059.56	7	7,416.92
LT00100025	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 320	1,565.51	7	10,958.57
LT00100026	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 330	1,386.20	8	11,089.60
LT00100028	LAPTOP	ACER	2018	A689-48-BB56	1,105.77	4	4,423.08
LT00100029	LAPTOP	LENOVO	2018	330 S	1,295.66	5	6,478.30
LT00100030	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD L390	1,486.44	3	4,459.32
LT00100033	LAPTOP	HP	2019	14-cm0004la	2,185.35	1	2,185.35
LT00100035	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	2,356.55	12	28,278.60
LT00100036	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	1,230.25	13	15,993.25
LT00100041	LAPTOP	HP	2019	14-CD0012LA	1,560.39	17	26,526.63
LT00100045	LAPTOP	HP	2019	15-CW1005LA	1,864.78	20	37,295.60
TOTAL							203,905.70

Fuente : Elaboración Propia

Cuando se hizo el análisis del reporte antes entregado se observó que existen existencias que fueron adquiridas en el año 2018 y que aun siguen en stock, y que seguirán hasta el año 2020 el valor en libros ya no es el valor actual de mercado y no se ajustado dicho importe en libros por tanto corresponde aplicar el valor neto realizable que este caso es semejante al valor razonable y estos a su vez menores que el valor histórico por tanto según la Norma Internacional de Contabilidad 2 Inventarios sugiere ajustar dichos valores.

Tabla 4
Detalle de Inventarios

CODIGO	PRODUCTO	MARCA	AÑO	DESCRIPCION	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
LT00100019	LAPTOP	ACER	2018	A315-53-39YX	1,102.50	12	13,230.00
LT00100009	LAPTOP	ASUS	2018	X505ZA-BR1008	1,091.68	15	16,375.20
LT00100012	LAPTOP	ACER	2018	A515-43-R2J9	1,201.56	9	10,814.04
LT00100021	LAPTOP	DELL	2018	JYHT6	1,197.32	7	8,381.24
LT00100022	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD C340	1,059.56	7	7,416.92
LT00100025	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 320	1,565.51	7	10,958.57
LT00100026	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 330	1,386.20	8	11,089.60
LT00100028	LAPTOP	ACER	2018	A689-48-BB56	1,105.77	4	4,423.08
LT00100029	LAPTOP	LENOVO	2018	330 S	1,295.66	5	6,478.30
LT00100030	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD L390	1,486.44	3	4,459.32
LT00100033	LAPTOP	HP	2019	14-cm0004la	2,185.35	1	2,185.35
LT00100035	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	2,356.55	12	28,278.60
LT00100036	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	1,230.25	13	15,993.25
LT00100041	LAPTOP	HP	2019	14-CD0012LA	1,560.39	17	26,526.63
LT00100045	LAPTOP	HP	2019	15-CW1005LA	1,864.78	20	37,295.60
TOTAL							203,905.70

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5
Detalle de Desvalorización de Existencia

CODIGO	PRODUCTO	MARCA	AÑO	DESCRIPCION	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR NETO REALIZABLE	DESVALORIZACION DE EXISTENCIA
LT00100019	LAPTOP	ACER	2018	A315-53-39YX	1,102.50	12	13,230.00	893.03	2,513.70
LT00100009	LAPTOP	ASUS	2018	X505ZA-BR1008	1,091.68	15	16,375.20	884.26	3,111.29
LT00100012	LAPTOP	ACER	2018	A515-43-R2J9	1,201.56	9	10,814.04	973.26	2,054.67
LT00100021	LAPTOP	DELL	2018	JYHT6	1,197.32	7	8,381.24	969.83	1,592.44
LT00100022	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD C340	1,059.56	7	7,416.92	858.24	1,409.21
LT00100025	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 320	1,565.51	7	10,958.57	1,268.06	2,082.13
LT00100026	LAPTOP	LENOVO	2018	IDEAPAD 330	1,386.20	8	11,089.60	1,122.82	2,107.02
LT00100028	LAPTOP	ACER	2018	A689-48-BB56	1,105.77	4	4,423.08	895.67	840.39
LT00100029	LAPTOP	LENOVO	2018	330 S	1,295.66	5	6,478.30	1,049.48	1,230.88
LT00100030	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD L390	1,486.44	3	4,459.32	1,486.44	-
LT00100033	LAPTOP	HP	2019	14-cm0004la	2,185.35	1	2,185.35	2,185.35	-
LT00100035	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	2,356.55	12	28,278.60	2,356.55	-
LT00100036	LAPTOP	LENOVO	2019	IDEAPAD C540	1,230.25	13	15,993.25	1,230.25	-
LT00100041	LAPTOP	HP	2019	14-CD0012LA	1,560.39	17	26,526.63	1,560.39	-
LT00100045	LAPTOP	HP	2019	15-CW1005LA	1,864.78	20	37,295.60	1,864.78	-
TOTAL							203,905.70		16,941.72

Fuente : Elaboración Propia

La desvalorización debe ser registrada en el libro diario de la siguiente forma

Tabla 6
Asiento de Desvalorización

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
69	COSTO DE VENTAS		
6951	Mercadería	16,941.72	
29	DESVALORIZACION DE EXISTENCIAS		
2911	Mercadería manufacturada		16,941.72
GLOSA : Reconocimiento de desvalorización de existencias 2019			

Fuente: Elaboración Propia

La desvalorización de las existencias, cuando no cumplen con los lineamientos detallados en la ley del impuesto a la renta y su respectivo reglamento, no puede ser reconocido como un gasto. En el caso de la empresa DATA IMPULSA SAC, el desmedro que sufrieron algunos productos de su mercadería por el avance tecnológico, no será reconocido como un gasto deducible para efectos del impuesto a la renta, porque no se procederá a su destrucción. La diferencia generada por la desvalorización de existencias es una diferencia temporal deducible.

Tabla 7
Detalle de Activo Diferido

CUENTA	DENOMINACION	BASE CONTABLE	BASE TRIBUTARIA	DIFERENCIA	TIPO DE DIFERENCIA	GENERA	MONTO
2011	Mercaderias	259,167.86	259,167.86				
2911	Desvalorizacion de Existencias	16,941.72					
	Cierre 2019	242,226.14	259,167.86	16,941.72	DEDUCIBLE	ACTIVO TRIBUTARIO DIFERIDO	4,997.81

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8
Registro Contable Activo Diferido

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
37	ACTIVO DIFERIDO		
3712	Impuesto a la renta diferido - Resultados	4,997.81	
88	IMPUESTO A LA RENTA		
88	Impuesto a la renta		4,997.81
GLOSA :		Por el impuesto a la renta diferido deducible del ejercicio 2019.	

Una vez hecho los ajustes a valor en libros de las existencias y el reconocimiento de gasto y activos diferidos en los estados financieros de la empresa DATA IMPULSE SAC, tendrán modificaciones de por tanto los Estados Financieros serán como sigue:

Tabla 9
Situación Financiera con desvalorización

DATA IMPULSE SAC		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2019	2018
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	201,590.00	155,239.00
Cuentas por cobrar Comerciales	19,516.00	12,659.00
Cuentas por cobrar Acc. y Personal	10,330.00	15,480.00
Cuentas por cobrar diversas	27,682.00	
Existencias	186,964.28	152,652.00
Gastos y Servicios Pagados por Anticipado	2,500.00	2,500.00
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	448,582.28	338,530.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Impuesto a la Renta Diferido	4,998.00	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto depre.)	85,602.00	89,505.00
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	90,600.00	89,505.00
<u>TOTAL ACTIVO</u>	539,182.28	428,035.00
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar Comerciales	45,693.00	36,701.00
Obligaciones Financieras	35,650.00	65,900.00
Cuentas por pagar diversas	4,532.00	5,690.00
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	85,875.00	108,291.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	0.00	0.00
<u>TOTAL PASIVO</u>	85,875.00	108,291.00
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	175,744.00	175,744.00
Resultados Acumulados	144,000.00	30,888.00
Resultados del Ejercicio	133,563.28	113,112.00
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	453,307.28	319,744.00
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	539,182.28	428,035.00

Fuente : Elaboración Propia

Tabla 10
Estado de Resultados con desvalorización

DATA IMPULSE SAC		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		
(Expresado en Nuevos Soles)		
	2019	2018
VENTAS NETAS	701,578.00	515,866.00
(-) Costo de ventas	<u>-336,757.00</u>	<u>-242,457.00</u>
UTILIDAD BRUTA	364,821.00	273,409.00
(-) Gastos Administrativos	<u>-138,632.00</u>	<u>-95,693.00</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN	226,189.00	177,716.00
Ingresos Financieros	1,609.00	4,596.00
(-) Gastos Financieros	-20,357.00	-21,326.00
Otros Ingresos	-	115.00
(-) Otros Egresos	-1,048.00	-658.00
Ganancia (Pérdida) por desvalorización de Existencias	<u>-16,941.72</u>	<u>-</u>
RESULTADOS ANTES DEL IMTO. A LA RENTA	189,451.28	160,443.00
Impuesto a la Renta 29.5%	-55,888.00	-47,331.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	133,563.28	113,112.00

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11
Análisis Financieros de ajuste

RATIOS	SIN RECONOCIMIENTO DE DESVALORIZACION		CON RECONOCIMIENTO DE DESVALORIZACION		VARIACION
RATIO DE LIQUIDEZ CORRIENTE	465,524.00	5.42	448,582.28	5.22	4%
	85,875.00		85,875.00		
INTERPRETACION	Por cada sol de deuda la empresa cuenta con S/ 5.42 para hacerle frente. La empresa cuenta con liquidez suficiente		Por cada sol de deuda la empresa cuenta con S/ 5.22 para hacerle frente. La empresa cuenta con liquidez suficiente		
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION	145,507.00	83%	133,563.28	76%	8%
	175,744.00		175,744.00		
INTERPRETACION	Por cada sol que se vendió se obtuvo una rentabilidad neta del 83 %		Por cada sol que se vendió se obtuvo una rentabilidad neta del 76 %		
MARGEN DE UTILIDAD NETA	145,507.00	21%	133,563.28	19%	3%
	701,578.00		701,578.00		
INTERPRETACION	Por cada sol que se vendió se obtuvo una rentabilidad neta del 21 %		Por cada sol que se vendió se obtuvo una rentabilidad neta del 19 %		

Anexo 1
Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados



Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES

Primera

La empresa Data Impulse S.A.C. debe realizar antes de cierre anual una verificación de valores en libros y el valor neto realizable, para así cuantificar y verificar la existencia de alguna desvalorización y poderla reconocer dentro de los estados financieros.

Segunda

El reconocimiento de la desvalorización de las existencias del periodo 2019 genero disminución en la ganancia en un 8.9% S/ 11,943.00 la cual afecta la rentabilidad del periodo, pero revela una información veraz y real.

Tercera

El reconocimiento del desmedro genero un activo diferido para el periodo 2020, basándose en el criterio que en el 2020 se puedan vender al valor neto realizable se deberán ajustar tales diferencias temporales.

RECOMENDACIONES

Primera

Tener como política general realizar tasación de inventarios al cierre de año para así conocer el valor real de los mismos y así poder realizar un correcto tratamiento contable a las desvalorizaciones y expresarlos en los estados financieros de forma oportuna.

Segunda

Se recomienda mejorar la gestión de ventas ya que el hecho fundamental de la desvalorización de las mercaderías es la permanencia de los mismos en almacén y su no salida a la venta, la gestión de compra de mercadería debería estar orientada al deterioro acelerado de la tecnología

Tercera

Controlar los activos diferidos originados en el periodo 2019 para que su aplicación se la correcta en el ejercicio 2020, así mismo hacer la gestión debida para que eso inventarios puedan salir a venta.

BIBLIOGRAFIA

- ALVA, Mario (2013) ¿Cuándo opera la figura del reintegro del crédito fiscal del IGV?. Lima: Actualidad Empresarial.
- Accid. (2005). Normas internacionales de contabilidad NIC-NIIF. Lima, Perú
- APAZA, M. (2007). Formulación, Análisis e Interpretación de Estados Financieros (Primera Edición). Lima - Perú: Editorial Instituto Pasífico S.A.C.
- AYALA, Pascual (2009) La cuenta 29 Desvalorización de Existencias en el Nuevo Plan Contable General para Empresas. Lima: Actualidad Empresarial.
- DE VELAZCO, Jorge (2013) ¿Diferencia temporaria o diferencia temporal?. Lima: Análisis tributario.
- FERRER, A. (2014). Analisis e interpretacion por sectores . Lima: Editorial Instituto Pasífico Editores
- HUAPAYA, Pablo (2011) ¿Cuál es el tratamiento tributario de las mermas y desmedros de existencias?. Lima: Actualidad Empresarial.
- MUÑOZ, Ángel (2011) Introducción a la contabilidad. Madrid: Académicas S.A.
- PALOMINO, C. (2010). Estados Financieros (Primera Edición). Lima: Editorial Calpa S.A.C.